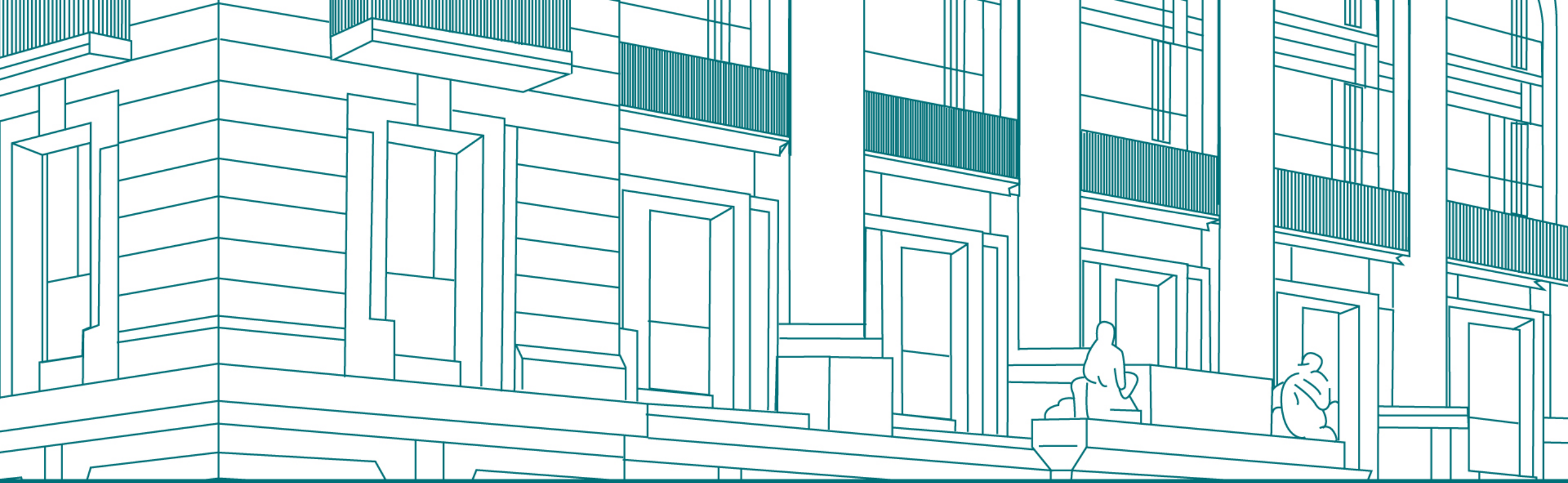

Preguntas frecuentes sobre la validez de los billetes maltratados

Marzo 2026

BANCO DE MÉXICO®

Uso Público

Información de acceso público.

Validez de billetes maltratados y elementos de seguridad

- La validez de un billete no se determina por la cantidad o el tipo de elementos de seguridad que conserve.
- Para verificar la autenticidad de un billete se deben revisar varios elementos, y los criterios para determinar la validez de un billete maltratado no están asociados con algún elemento de seguridad en particular, es decir, se basan en la revisión total del billete.
  - Al respecto, se recomienda no rayar los billetes para verificar su autenticidad, ya que el uso del plumón no es confiable, y además, representa una forma de maltrato.

Información de acceso público.

1	**Billetes sucios, despintados o decolorados**
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	Billetes con manchas
5	Billetes rotos o incompletos
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	Aplicaciones móviles
10	Resumen
11	Contacto

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes sucios, despintados o decolorados?

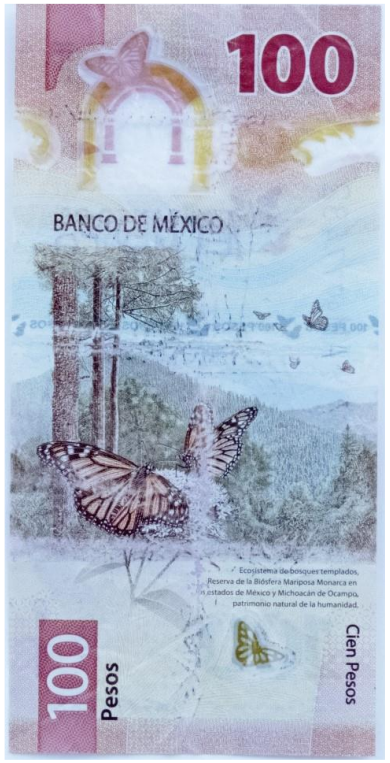

Sí, y los bancos deben retirarlos de la circulación y canjearlos por billetes aptos para circular.

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	**Billetes con sellos o anotaciones**
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	Billetes con manchas
5	Billetes rotos o incompletos
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	Aplicaciones móviles
10	Resumen
11	Contacto

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes con este tipo de sellos o anotaciones?

Sí, ya que solo se trata de billetes no aptos para circular.

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes con este tipo de anotaciones?

No, los billetes que contienen “palabras, frases o dibujos, en forma manuscrita, impresa, o cualquier otro medio indeleble, que tengan como finalidad divulgar **mensajes dirigidos al público, de carácter político, religioso o comercial”, pierden su valor**.

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	**Billetes marcados para deteriorarlos**
4	Billetes con manchas
5	Billetes rotos o incompletos
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	Aplicaciones móviles
10	Resumen
11	Contacto

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes marcados para deteriorarlos?

No, los billetes que presentan algunas señales que, a juicio del Banco de México, fueron hechas en forma sistemática y aparentemente intencional para forzar su deterioro, pierden su valor.

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	**Billetes con manchas**
5	Billetes rotos o incompletos
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	Aplicaciones móviles
10	Resumen
11	Contacto

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes manchados?

Sí, los billetes que presentan manchas de grasa, aceite, pintura, tinta, sangre, **conservan su valor**, siempre y cuando sea evidente que no han sido manchados con la intención de ocultar algún mensaje dirigido al público de tipo religioso, político o comercial, o bien, para forzar su deterioro.

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	Billetes con manchas
5	**Billetes rotos o incompletos**
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	Aplicaciones móviles
10	Resumen
11	Contacto

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes rotos?

Si un billete está roto y se tienen todas sus partes, **no pierde su valor**, aun cuando haya sido reparado con **cinta adherible transparente.**

Los billetes reparados con **cinta adherible no transparente** (cinta canela, para aislar, de papel, por mencionar algunas), **pierden su valor.**

*Se recomienda consultar el Artículo 236 del Código Penal Federal

Información de acceso público.

Billetes incompletos (1/2)

Caso 1

Si un billete tiene porciones faltantes, y en total no rebasan 6.16 cm^2 (el tamaño de una moneda de 10 pesos de la familia C), entonces **conserva su valor**.

Información de acceso público.

Billetes incompletos (2/2)

Caso 2

Si un billete tiene porciones faltantes, y en total rebasan 6.16 cm^2 (el tamaño de una moneda de 10 pesos de la familia C), el billete deberá ser evaluado conforme a las “Reglas para la calificación de fracciones de billetes” (Anexo 5 de la Circular 3/2025. Disposiciones en materia de operaciones de caja, corresponsalía y manejo de piezas presuntamente falsas o alteradas), a fin de determinar si conserva su valor.

Información de acceso público.

Reglas para la calificación de fracciones de billetes (1/4)

Serán fracciones de billetes con valor aquellas que cumplan con las siguientes reglas:

- **PRIMERA.** Que la fracción a evaluar corresponda a un billete auténtico emitido por el Banco de México, y que ésta **sea una sola pieza,** es decir, no debe contener añadiduras.

Si la pieza tiene añadiduras, deberá considerarse lo siguiente:

a) Si la fracción está formada por una o varias partes que se hayan desprendido **del mismo billete**, **sólo se deberá evaluar la parte de mayor tamaño.**

Información de acceso público.

Reglas para la calificación de fracciones de billetes (2/4)

b) Si una pieza está formada por **fracciones de diferentes billetes**, se considerará una **pieza alterada**.

c) Si la pieza está formada mediante la unión de un fragmento de billete auténtico y un fragmento de pieza presuntamente falsa, **se considerará pieza presuntamente falsa**.

Información de acceso público.

Reglas para la calificación de fracciones de billetes (3/4)

Notas:

1. Si se tienen varios pedazos correspondientes a un mismo billete y estos se unen con cinta adherible transparente, pero queda un faltante menor o igual a 6.16 cm^2 (el tamaño de una moneda de 10 pesos de la familia C), conserva su valor, ya que se considera como un billete no apto para circular y no como una fracción de billete.

2. Si se tienen varios pedazos correspondientes a un mismo billete y estos se unen con cinta adherible transparente, pero queda un faltante mayor a 6.16 cm^2 (el tamaño de una moneda de 10 pesos de la familia C), se considera como fracción de billete y debe ser evaluada conforme a las “Reglas para la calificación de fracciones de billetes” (Anexo 5 de la Circular 3/2025), a fin de determinar si conserva su valor.

Información de acceso público.

Reglas para la calificación de fracciones de billetes (4/4)

Una vez definida la porción a evaluar, se aplica la segunda regla para la calificación de fracciones.

- **SEGUNDA.** Que tenga **más de la mitad** de la superficie de un billete completo de la misma denominación y tipo (familia) de billete, emitido por Banco de México.

Ejemplo de fracción de billete con valor:

Ejemplo de fracción de billete sin valor:

Información de acceso público.

¿Cómo se puede determinar si una fracción corresponde a más de la mitad de un billete completo? (1/5)

Para determinar si una fracción de billete tiene más de la mitad de la superficie se sugiere:

1. Tomar un billete completo de la misma denominación y familia, doblarlo a la mitad -ya sea vertical u horizontalmente, según se necesite-, y compararlo con la fracción de billete que se quiere evaluar.

Doblar el billete completo

Billete doblado

Comparar el billete doblado con la fracción de billete

Fracción de billete

Información de acceso público.

¿Cómo se puede determinar si una fracción corresponde a más de la mitad de un billete completo? (2/5)

2. Medir con una regla la superficie de una fracción de billete:

   a. En fracciones con faltantes regulares, es decir, con cortes rectos de lado a lado del billete, medir el alto y ancho de la fracción y multiplicarlos para obtener su área. Posteriormente, comparar el área calculada con el 50% del área total de un billete de la misma denominación y familia. En el siguiente ejemplo se observa que la fracción conserva más del 50% de su superficie.

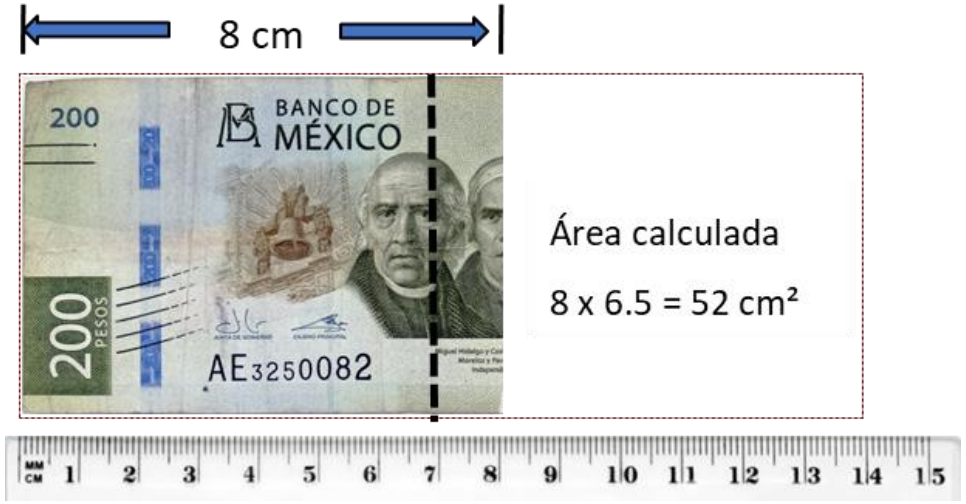

Área calculada	Área 50% (según tabla)	Resultado
52 cm^2	45.18 cm^2	52 cm^2 > 45.18 cm^2 **CON VALOR**

Información de acceso público.

¿Cómo se puede determinar si una fracción corresponde a más de la mitad de un billete completo? (3/5)

b. En fracciones con faltantes irregulares, trazar figuras geométricas (cuadros, rectángulos, triángulos, etcétera) en cada fracción, obtener el área de estas figuras y sumarlas. Posteriormente, comparar el área total calculada con el 50% del área total de un billete de la misma denominación y familia.

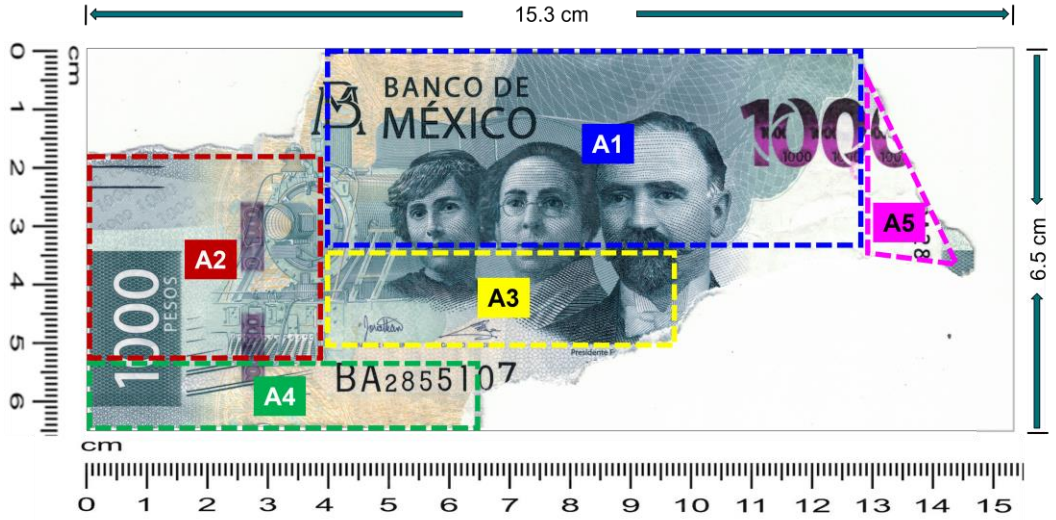

Área calculada	Área 50% (según tabla)	Resultado
49.77 cm^2	49.73 cm^2	49.77 cm^2 > 49.73 cm^2 **CON VALOR**

En este ejemplo, se trazan varias figuras y se calcula el área de cada una.

La segunda regla indica que debe tener más de la mitad de la superficie del billete para que conserve su valor, esto es:

Más de: (6.5 x 15.3)/2 = 49.73 cm^2

Con la suma de las áreas de las figuras A1, A2 y A3 se obtiene más del 50%.

A1. 3.3 cm x 8.5 cm = 28.05 cm^2

A2. 3.4 cm x 3.8 cm = 12.92 cm^2

A3. 1.6 cm x 5.5 cm = 8.8 cm^2

Área calculada (A1 + A2 + A3) = 49.77 cm^2

Información de acceso público.

¿Cómo se puede determinar si una fracción corresponde a más de la mitad de un billete completo? (4/5)

En esta tabla se indican los tamaños de los billetes, el área total de los mismos y el área correspondiente a la mitad de su superficie. La emisión más reciente de billetes corresponde a la familia G.

Denominación	Familia	Alto (cm)	Largo (cm)	Área total (cm^2)	50% (cm^2)
$20	G	6.5 cm	12.0 cm	78.00 cm^2	39.00 cm^2
	F	6.6 cm	12.0 cm	79.20 cm^2	39.60 cm^2
	D1	6.6 cm	12.9 cm	85.14 cm^2	42.57 cm^2
$50	G	6.5 cm	12.5 cm	81.25 cm^2	40.63 cm^2
	F1	6.6 cm	12.7 cm	83.82 cm^2	41.91 cm^2
	F	6.6 cm	12.7 cm	83.82 cm^2	41.91 cm^2
	D1	6.6 cm	12.9 cm	85.14 cm^2	42.57 cm^2
$100	G	6.5 cm	13.2 cm	85.80 cm^2	42.90 cm^2
	F	6.6 cm	13.4 cm	88.44 cm^2	44.22 cm^2
	D1	6.6 cm	15.5 cm	102.30 cm^2	51.15 cm^2

Información de acceso público.

¿Cómo se puede determinar si una fracción corresponde a más de la mitad de un billete completo? (5/5)

Denominación	Familia	Alto (cm)	Largo (cm)	Área total (cm^2)	50% (cm^2)
$200	G	6.5 cm	13.9 cm	90.35 cm^2	45.18 cm^2
	F	6.6 cm	14.1 cm	93.06 cm^2	46.53 cm^2
	D1	6.6 cm	15.5 cm	102.30 cm^2	51.15 cm^2
$500	G	6.5 cm	14.6 cm	94.90 cm^2	47.45 cm^2
	F	6.6 cm	14.8 cm	97.68 cm^2	48.84 cm^2
	D1	6.6 cm	15.5 cm	102.30 cm^2	51.15 cm^2
$1,000	G	6.5 cm	15.3 cm	99.45 cm^2	49.73 cm^2
	F	6.6 cm	15.5 cm	102.30 cm^2	51.15 cm^2
	D1	6.6 cm	15.5 cm	102.30 cm^2	51.15 cm^2

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	Billetes con manchas
5	Billetes rotos o incompletos
6	**Billetes deformados, quemados y contaminados**
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	Aplicaciones móviles
10	Resumen
11	Contacto

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes deformados?

Los billetes deformados que están completos conservan su valor, pero si les falta una parte, se deben evaluar como fracciones de billetes para determinar si conservan o pierden su valor.

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes quemados?

Los billetes quemados se deben evaluar como billetes incompletos para determinar si conservan o pierden su valor. Debido a la fragilidad de los billetes quemados, se recomienda repararlos con cinta adherible transparente y llevarlos a una de las sucursales bancarias que brindan el servicio de canje para su evaluación.

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes contaminados? (1/2)

Los billetes contaminados son aquellos que presentan agentes contaminantes, o que hayan estado en contacto con sustancias o materiales peligrosos, sujetos a condiciones adversas como inundaciones, incendios, almacenamiento en ambientes con humedad, a factores originados de manera natural o de cualquier otra causa, que podrían resultar dañinos para la salud de las personas.

Si la sucursal bancaria puede verificar (autenticar) billete por billete y éstos conservan su valor, entonces deberá canjearlos por billetes aptos para circular. En caso contrario, la sucursal bancaria deberá retenerlos y entregar a cambio el “Recibo de billetes marcados, fracciones de billetes y monedas metálicas sin valor” (Anexo 7 de la Circular 3/2025), a fin de que sean remitidos al Banco de México para su análisis.

Información de acceso público.

¿Conservan su valor los billetes contaminados? (2/2)

- Los billetes que presentan algún tipo de deterioro como el mostrado en los ejemplos siguientes, **no** se consideran contaminados. La sucursal bancaria deberá verificar si conservan su valor; en caso afirmativo deberá retirarlos de la circulación y canjearlos por billetes aptos para circular.

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	Billetes con manchas
5	Billetes rotos o incompletos
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	**Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas**
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	Aplicaciones móviles
10	Resumen
11	Contacto

Información de acceso público.

Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas

- **Piezas presuntamente falsas:** piezas con características de billetes, respecto de las cuales se duda de su autenticidad, así como aquellas que resultan de la unión de un fragmento de billete auténtico y un fragmento del cual se duda sobre su autenticidad.

- **Piezas falsas:** piezas presuntamente falsas que, después de su análisis, el Banco de México dictaminó como falsas.

- **Piezas alteradas:** piezas formadas por la unión de dos o más fracciones procedentes de diferentes billetes. Estas piezas no tienen valor.

Información de acceso público.

Piezas alteradas

En la imagen, los diferentes números de folio indican que las partes no corresponden al mismo billete, por lo que se trata de una pieza alterada.

Se recomienda no añadir nada a un billete, excepto cinta adherible transparente para unir o evitar que un rasgado continúe.

Información de acceso público.

¿Qué hacer con una pieza presuntamente falsa o alterada?

- Acuda a cualquier sucursal bancaria y solicite la verificación de la pieza.
  - La institución de crédito deberá retener la pieza presuntamente falsa o alterada y entregar un recibo a cambio.
  - La institución de crédito tiene un plazo máximo de 20 días hábiles bancarios, a partir de la retención, para entregar la pieza al Banco de México, única institución facultada en el país para determinar la autenticidad de billetes y monedas.
  - Una vez que el Banco de México reciba la pieza, cuenta con un plazo de hasta 10 días hábiles bancarios para emitir un resultado, en el caso de moneda nacional, o de hasta 20 días hábiles bancarios si se trata de moneda extranjera.
  - Si el análisis del Banco de México concluye que la pieza es auténtica, la institución de crédito que la retuvo deberá reembolsar el importe correspondiente. En caso de que se determine que es falsa o alterada, la pieza quedará bajo guarda y custodia del Banco de México, y el importe no será reembolsado.

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	Billetes con manchas
5	Billetes rotos o incompletos
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	**Servicio de canje de billetes y monedas**
9	Aplicaciones móviles
10	Resumen
11	Contacto

Información de acceso público.

Servicio de canje de billetes y monedas (1/2)

El servicio de canje de billetes y monedas es gratuito, aplicable solo a moneda nacional y se brinda en sucursales bancarias específicas que pueden consultarse en la página www.banxico.org.mx

1. Días y horario de atención: días hábiles bancarios, en el horario que tenga asignado la sucursal bancaria.

2. Operaciones:

   a. Cambio de billetes o monedas por otros de diferente denominación.

   b. Cambio de billetes o monedas en proceso de retiro o desmonetizados por su equivalencia actual.

      - En proceso de retiro. Significa que aún pueden usarse para pagar, pero al llegar a los bancos, se retiran de circulación. Valen la denominación que indican.
      - Desmonetizados. Corresponden a la unidad monetaria que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 1992, y equivalen a la denominación que indican entre 1,000; por ejemplo, un billete de 10,000 pesos anterior a 1993, tiene un valor actual de 10 pesos. Se deben reunir piezas suficientes para canjearlas por el importe equivalente en las denominaciones actuales.

Información de acceso público.

Servicio de canje de billetes y monedas (2/2)

c. Valoración de billetes o monedas maltratados.
   - Si se trata de billetes o monedas maltratados que conservan su valor, se cambiarán por otros en buen estado. Si existen dudas acerca de su validez, serán enviados al Banco de México para su análisis. Si conservan su valor, el importe se reembolsará a través de la institución de crédito que los recibió; si no, quedarán bajo guarda y custodia del Banco de México y no se recuperará el importe.

3. Límite por operación:
   a. Para quienes sean clientes de la institución de crédito: no hay límites en importes ni en piezas por operación.
   b. Para quienes no sean clientes de la institución de crédito: hasta 3,000 pesos o un máximo de 500 piezas de cada denominación.

Las instituciones de crédito deberán entregar, invariablemente, billetes o monedas aptos para circular. Si en ocasiones no dispusieran de billetes o monedas de las denominaciones solicitadas, la obligación de canje podrá cumplirse entregando billetes o monedas de las denominaciones que dispongan más próximas a las demandadas.

Las piezas presuntamente falsas y las piezas alteradas se pueden enviar sin costo al Banco de México para su análisis, a través de cualquier sucursal bancaria.

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	Billetes con manchas
5	Billetes rotos o incompletos
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	**Aplicaciones móviles**
10	Resumen
11	Contacto

Información de acceso público.

Aplicaciones móviles relacionadas con billetes y monedas

En la página de internet del Banco de México (www.banxico.org.mx) se pueden descargar sin costo las siguientes aplicaciones móviles, disponibles para dispositivos con sistemas operativos iOS y Android:

- **BilletesMx** Difusión de los elementos de seguridad y elementos artísticos de los billetes mexicanos de una forma didáctica e interactiva. La aplicación tiene como propósito ser utilizada únicamente con fines didácticos; no determina la autenticidad de los billetes.
- **UbiCajeros Banxico** Permite conocer la ubicación de cajeros automáticos y consultar las comisiones que cobran los bancos operadores a las personas usuarias de otros bancos.

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	Billetes con manchas
5	Billetes rotos o incompletos
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	Aplicaciones móviles
10	**Resumen**
11	Contacto

Información de acceso público.

¿Este billete conserva su valor?

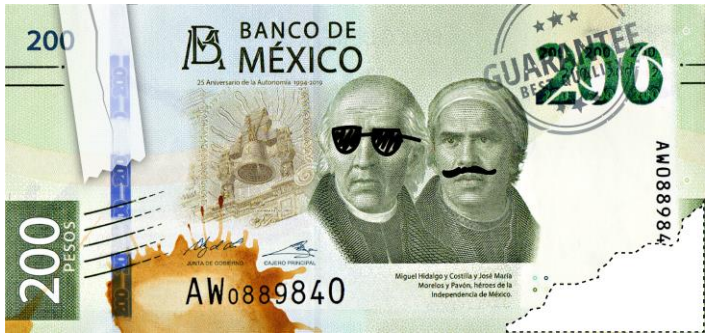

Sí. En general, un billete **conserva su valor** aun cuando se encuentre sucio, desgastado, decolorado o presente las señales de maltrato siguientes:

1) Esté roto o reparado con cinta adherible transparente. En billetes que tienen el folio en dos posiciones, ambos deben ser iguales, de lo contrario, podría tratarse de una pieza alterada y no tendría valor.
2) Tenga sellos completos o incompletos, anotaciones o dibujos, todos ellos de cualquier tipo, excepto mensajes dirigidos al público de carácter político, religioso o comercial.
3) Tenga manchas que evidentemente no oculten algún mensaje dirigido al público de tipo religioso, político o comercial, o bien, que hayan sido hechas para forzar su deterioro.
4) Le falten porciones, siempre y cuando cumpla con lo siguiente:
   - Tenga más de la mitad de la superficie de un billete completo de la misma denominación y familia, emitido por Banco de México.

Si el billete está formado por partes del mismo billete y queda un faltante de 6.16 cm^2, es decir, el equivalente al tamaño de una moneda de 10 pesos de la familia C, el billete conserva su valor. Sin embargo, si el billete está formado por partes del mismo billete y queda un faltante mayor al tamaño de la moneda de 10 pesos de la familia C, solo se evaluará la fracción de mayor tamaño para determinar si conserva o pierde su valor.

Información de acceso público.

1	Billetes sucios, despintados o decolorados
2	Billetes con sellos o anotaciones
3	Billetes marcados para deteriorarlos
4	Billetes con manchas
5	Billetes rotos o incompletos
6	Billetes deformados, quemados y contaminados
7	Piezas presuntamente falsas, falsas y alteradas
8	Servicio de canje de billetes y monedas
9	Aplicaciones móviles
10	Resumen
11	**Contacto**

Información de acceso público.

Contacto

Para mayor información sobre billetes y monedas:

- Consulte en www.banxico.org.mx
  - Circular 3/2025. Disposiciones en materia de operaciones de caja, corresponsalía y manejo de piezas presuntamente falsas o alteradas.
- Escriba o llame al centro de contacto del Banco de México. El horario de atención es de 9 a 19 horas en días hábiles bancarios:
  - dinero@banxico.org.mx
  - 800 BANXICO (800 226 9426)

Información de acceso público.

BANCO DE MÉXICO®
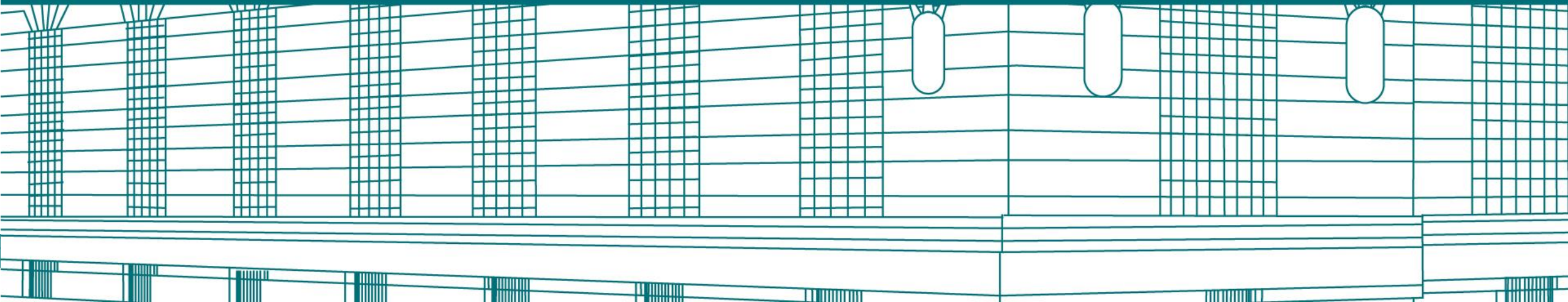
www.banxico.org.mx